

45  
centavos

# El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec



## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PALFRUT S. A.

Se comunica al público que la compañía PALFRUT S. A., aumentó su capital suscrito por **SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera Suplente del cantón Gueyaguil, el 7 de abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJG-G-10-0003636 el 4 de junio de 2010.

El capital suscrito actual es **NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENNO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO**. Las acciones estarán numeradas desde la 0001 hasta la 97.868 inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente Ejecutivo de la compañía. Cada acción es indivisible y da derecho a voto en proporción a su valor pagado en las juntas generales, en consecuencia cada acción liberada da derecho a un voto en dichas juntas.

Gueyaguil, 4 de junio de 2010

**Ab. Humberto Moya González**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAGUIL

(26894)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
CAU  
2010 JUL 28 PM 1:34